



## ADMISIÓN ESTUDIANTIL – FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS

Carreras de Economía, Contaduría Pública y Administración de Empresas  
Programas de Ingeniería Comercial e Ingeniería Financiera

La Facultad de Ciencias Económicas ofrece las siguientes modalidades de Admisión Estudiantil, semestralmente:

- a) **Examen de Ingreso:** Es una prueba sobre las materias de Matemáticas, Lenguaje e Historia, con las siguientes características:
- Los postulantes deben ser bachilleres, portar un documento original con fotografía y seguir las instrucciones de la convocatoria.
  - Para rendir el examen debe prepararse en base a la Guía de Estudios. Puede conseguir la guía en:
    - La página Web <http://sacad.fce.umss.edu.bo/admision/programas.php>
    - La página Web <http://www.fce.umss.edu.bo/>
    - Las fotocopadoras ubicadas en la Facultad.
  - La Facultad no ofrece clases de preparación para este examen.
- b) **Curso Propedéutico Semipresencial:** Es una modalidad de admisión estudiantil con las siguientes características:
- El curso consta de clases presenciales y virtuales, una clase presencial por materia por semana y clases virtuales mediante la plataforma Moodle durante la semana.
  - La duración del curso es de tres a cuatro meses.
  - Las materias que se cursan son Estrategias de Aprendizaje, Introducción a las Ciencias Económicas, Lenguaje y Matemáticas.
  - Cada postulante elige los horarios de clases presenciales por materia.
  - El puntaje por parcial, por materia es acumulativo (actividades en aula, actividades en plataforma y examen parcial).
  - Para aprobar el curso debe aprobar todas las materias. Si reprueba alguna materia, puede inscribirse en la siguiente versión del curso propedéutico y tomar únicamente la (s) materia (s) reprobada (s) o rendir el examen de ingreso.
- c) **Ingreso Directo (RCF N° 18/14):** El ingreso directo, sin requisito de examen de admisión, ni curso propedéutico semipresencial, de los cuatro mejores bachilleres de los colegios del departamento de Cochabamba, *hasta los dos años posteriores al año de egreso del postulante*. Los mismos podrán optar por cualquiera de las carreras y programas de la Facultad, sin sobrepasar los respectivos cupos de ingreso asignados. Para postular a esta modalidad deben presentar los siguientes documentos (en la Dirección de Carrera a la que postula):
- ✓ Carta de solicitud del beneficio dirigida al Director (a) de Carrera, mencionando la carrera/programa al que postula, debidamente firmada por el postulante.
  - ✓ Certificado original emitido por el Director del Colegio y con el visto bueno del Director Distrital. Este certificado debe detallar los nombres y apellidos de los cuatro mejores alumnos de la “Promoción” y la nota promedio del último curso.
  - ✓ Fotocopia legalizada de la libreta del último curso (legalizado por el colegio o por SEDUCA).
  - ✓ Fotocopia simple del carnet de identidad.
- Toda la documentación debe ser entregada en un sobre manila en la Dirección de Carrera a la que postula. El sobre debe ser rotulado con los siguientes datos:
- Apellidos y nombres del postulante
  - Carrera a la que postula
  - Números de teléfonos del postulante
  - Números de teléfonos del colegio.

Las convocatorias del Examen de Ingreso, Curso Propedéutico Semipresencial (cronograma, costo, procedimiento de inscripción y otros) y el Ingreso Directo se publican en junio y diciembre (aproximadamente). Puede acceder a esta información en:

- La página Web <http://sacad.fce.umss.edu.bo/admision/programas.php>
- La página Web <http://www.fce.umss.edu.bo/>
- Las fotocopadoras ubicadas en la Facultad.